

## RECONOCIMIENTO DEL PRÁCTICUM 1,2 y 3 A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL MALLA - REDISEÑO

### Requisitos académicos y administrativos para reconocer la experiencia laboral

| TITULACIÓN | NIVELES DE PRÁCTICUM |       | RECONOCIMIENTO Experiencia laboral |    | REQUISITOS ADMINISTRATIVOS  | REQUISITOS ACADÉMICOS  |
|------------|----------------------|-------|------------------------------------|----|---|--|
|            | Nivel                | Ciclo | SI                                 | NO |   |  |
| Economía   | I                    | IV    |                                    | X  | No se reconoce  |  |
|            | II                   | V     | X                                  |    | <p>Bajo dependencia laboral:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Pago por derecho del reconocimiento.</li> <li>Petición dirigida a la Coordinadora de la Titulación.</li> <li>Certificado laboral de la empresa o entidad, que deberá indicar el trabajo que realiza el estudiante, el tiempo de dedicación y el tiempo de contratación.</li> <li>Certificado de aporte al IESS del estudiante.</li> <li>Copia del nombramiento o contrato registrado en el Ministerio de Relaciones Laborales.</li> <li>Memoria técnica (según las especificaciones que constan en los requisitos académicos).</li> </ul> <p>En ejercicio profesional-sin relación de dependencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Pago por derecho del reconocimiento.</li> <li>Petición dirigida a la Coordinadora de la Titulación.</li> <li>Copia del RUC de la empresa o entidad.</li> <li>Declaraciones del IVA o impuesto a la renta de los últimos meses.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Mínimo de créditos aprobados 50% del total de la malla.</li> <li>Cumplir con 6 meses mínimo de experiencia laboral, durante el último año contados a partir de la presentación de la documentación para el reconocimiento (cumpliendo actividades afines a las competencias específicas de la titulación).</li> </ul> <p>Contenidos de la Memoria Técnica:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Ficha personal que incluya: los datos personales del profesional en formación (incluir correo electrónico personal), cargo que desempeña en la empresa, titulación a la que pertenece, período académico.</li> <li>Datos de la empresa u organismo en el que labora: nombre de la empresa, nombre del gerente y/o administrados de la empresa, área en la que labora, nombre de la persona de contacto dentro de la empresa (incluir teléfono y correo electrónico), actividades y estructura organizacional de la empresa.</li> <li>Descripción detallada de las actividades realizadas en el área designada de trabajo.</li> <li>Valoración crítica y personal del alumno (fortalezas, debilidades, aplicación de los conocimientos adquiridos en la carrera y lagunas de formación detectadas).</li> <li>Conclusiones.</li> <li>Bibliografía.</li> </ol> |
|            |                      |       |                                    |    |   |  |

|          |       |    |  |   |  |   |
|----------|-------|----|--|---|--|---|
| Economía |       |    |  |   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Memoria técnica (según las especificaciones que constan en los requisitos académicos).</li> </ul> | <p>7. Anexos: incluir obligatoriamente mínimo 5 fotografías del alumno desarrollando su trabajo.</p> <p>Formato para presentar la Memoria Técnica:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Los trabajos deber ser originales e inéditos.</li> <li>Extensión: mínimo 5 y máximo de 10 hojas, incluida la bibliografía, así como cuadros, gráficas y mapas debidamente numerados y referenciados.</li> <li>Procesar los textos en Word, fuente Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1.5, tamaño de la hoja A4.</li> <li>Márgenes: superior 2.5, inferior 2.5, izquierda 3, derecha 2.5.</li> <li>Utilizar estilo APA 6ta. edición para las citas y las referencias bibliográficas.</li> </ol> <p><b>NOTA.</b> LUEGO DE ENTREGAR LOS DOCUMENTOS LOS ESTUDIANTES DEBERÁN PRESENTARSE A UNA ENTREVISTA (VÍA SKYPE) EN DONDE EXPONDRÁN LA MEMORIA PRESENTADA. LA CONVOCATORIA A ESTA ENTREVISTA LA HARÁ EL DOCENTE DEL PRACTICUM II, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO PERSONALIZADO A CADA ESTUDIANTE.</p> |
|          | 3-III | VI |  | X | No se reconoce   |   |

Abril 2020



PhD. Rosario de Rivas Manzano M. Id.  
**VICERRECTORA DE MODALIDAD  
ABIERTA Y A DISTANCIA (E)**

